

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

REAL DECRETO



NOMBRAMIENTOS

Número 2779/1982, por el que se nombra segundo Jefe del Gobierno Militar de la plaza y provincia de Madrid al General de Brigada de Infantería don Rafael Delgado Gómez.

Vengo en nombrar segundo Jefe del Gobierno Militar de la plaza y provincia de Madrid al General de Brigada de Infantería, grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Rafael Delgado Gómez, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veintinueve de octubre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

(Del BOE. núm. 265, de 4-11-1982.)

ORDENES

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

Secretaría General



DISTINTIVO DEL EME.

15.662

Orden 300/15.662/82

A tenor de lo dispuesto en la O. M. núm. 5.829, de fecha 17 de abril de 1980 (D. O. núm. 95), en su artículo 3.º, párrafo primero, se concede el derecho al uso permanente del distintivo del Estado Mayor del Ejército al jefe que a continuación se relaciona:

(301) Comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Antonio Crespo Poza.

Madrid, 3 de noviembre de 1982.

El Teniente General JEME,
DE ASCANIO Y TOGORES

MANDO SUPERIOR DE PERSONAL

Secretaría General



ESTADO MAYOR GENERAL

Bajas

15.663

Orden 360/15.663/82

El día 4 del actual, falleció, en acto de servicio, vilmente asesina-

do, en esta plaza, el General de División del Ejército, Grupo «Mando de Armas», D. Víctor Lago Román, jefe de la División Acorazada «Brunete» número 1.

Madrid, 4 de noviembre de 1982.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO

Dirección de Enseñanza



GRATIFICACION POR FUNCIONES DOCENTES

15.664

Orden 361/15.664/82

Para dar cumplimiento a la Orden de 2 de marzo de 1973 («Diario Oficial» núm. 51) y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de

carácter especial, a continuación se relacionan los jefes y oficiales que desempeñan funciones docentes en los Cuerpos y Unidades que se especifican.

CURSO DE FORMACION TEORICO-PRACTICAS DE ALFERECES DE I. M. E. C.

Grupo 11, factor 0,08

Comienzo: 1 de julio de 1982. Terminación: 30 de octubre de 1982.

1.ª Región Militar

Capitán de Infantería D. José Cavada Barturen, en la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército.

Comandante de Ingenieros D. Francisco Goytre Boza, en el Regimiento de Transmisiones.

Capitán de Ingenieros D. Antonio Ordóñez Ruiz, en el Bón. Mixto de Ingenieros núm. I.

Comandante de Infantería D. Antonio Rodríguez del Cerro, en el RIMZ. Asturias núm. 31.

Capitán de Infantería D. Jesús Cuesta González, en el Regt.º Infantería Ordenes Militares núm. 37.

Comandante de Artillería D. Juan Cano Jiménez, en el Regt.º de Artillería Inform. y Localización.

Comandante de Infantería D. José Colombo Sánchez, en el RIMT. Saboya núm. 6.

Capitán de Artillería D. Julián Sánchez Pérez, en el R.A.C.A. núm. 13.

Capitán de Infantería D. Pedro del Pozo Llorente, en el R. I. Inmemorial del Rey núm. 1.

2.ª Región Militar

Comandante de Infantería D. Juan Biechy Treviño, en el R. I. La Reina número 2.

Otro, D. Francisco Alamán Castro, en el RIMZ. Castilla núm. 16.

Capitán de Infantería D. José Camacho Vitorique, en el R. I. Granada número 34.

Comandante de Infantería D. Rafael Elvira Miñarro, en el GFRI. Ceuta número 3.

Capitán de Caballería D. José García Herrero, en el RCAC. Montesa número 3.

Comandante de Caballería D. Francisco Martín Aparicio, en el RCLAC. Sagunto núm. 7.

Comandante de Artillería D. José Jaime Vidal, en el R.A.C.A. núm. 14.

Capitán de Artillería D. José Eizaga García, en el R.A.C.A. núm. 15.

Teniente coronel de Artillería D. José Méndez Mercado, en el RAMIX número 30.

Capitán de Artillería D. José Vera Ubeda, en el mismo.

Otro, D. José Álvarez Osorio Lacave, en el R.A.C.A. núm. 42.

Otro, D. Salvador González Pola, en el GACA. ATP. XXI.

Otro, D. Santiago Ruiz Ramírez, en el GACA. XXII.

Otro, D. Cecilio Fuentes Ramírez, en el Parque de Art.ª de Ceuta.

3.ª Región Militar

Comandante de Caballería D. Luis Abellán de los Santos, en el RCLAC. número 8.

Comandante de Artillería D. Antonio Castells Verdía, en el RACA. núm. 17.

Comandante de Ingenieros D. José Anel Pavón, en el RIMING. núm. 3.

Capitán de Ingenieros D. Emiliano Corella Rodrigo, en el mismo.

Capitán de Artillería D. Francisco Alcaine Ruiz, en el GAAAL. núm. 3.

Comandante de Intendencia D. Carlos Rosado de la Fuente, en la AGL. número 3.

Capitán de Infantería D. Juan Sedva Bellod, en el RMI. núm. 21.

Capitán de Artillería D. Jesús Alonso Iglesias, en el GACA. XXXI.

Comandante de Infantería D. Pascual del Vas Gázquez, en el RIMT. núm. 13.

Otro, D. Fernando del Pino Ruiz, en el RMI. núm. 18.

Capitán de Artillería D. Carlos Azcarraga Gómez, en el GACA. XXXII.

Capitán de Ingenieros D. Honorio Cerón Martínez, en el BMING. XXXII.

Comandante de Artillería D. Jorge Marimón Morán, en el GLOG. XXXII.

Capitán de Infantería D. Francisco Ramos Oliver, en el GLOG. XXXI.

Teniente de Sanidad D. Vicente Pons Peris, en el mismo.

Comandante de Infantería D. Arturo Franco Romares, en el RIMTI. número 14.

Capitán de Caballería D. Luis de la Mata Hernán, en el GLC. III.

Comandante de Artillería D. Jesús Palomares Lázaro, en el RAMIX. número 6.

Capitán de Artillería D. Juan Cáceres Berjón, en el II/AA. núm. 72.

Comandante de Infantería D. José Vicario Polo, en el RI. núm. 20.

Comandante de Artillería D. José Tejera Castillo, en el RACA núm. 18.

Capitán de Artillería D. Juan Parra Martínez, en el R.A.C.A. núm. 18.

Capitán de Artillería D. Teodoro Vivanco Galindo, en el RAMIX núm. 6.

Capitán de Infantería D. Alfonso Rodríguez Martín, en el RI. núm. 11.

4.ª Región Militar

Capitán de Infantería D. Juan Medina Lozano, en el RCZM. Arapiles número 62.

Otro, D. Urbano Martín Gómez, en el BCZM. Cataluña IV.

Otro, D. Alfonso Muñoz Rodríguez, en el BC. Chirolana VI.

Capitán de Artillería D. José Alberto Ruiz de Oña Rodríguez, en el G. A. a Lomo XLI.

Capitán de Ingenieros D. José Gutiérrez Rubio, en el BMING. XLI.

Capitán de Artillería D. Alberto Palacios Villuendas, en el R.A.C.A. número 21.

Capitán de Ingenieros D. Francisco Jiménez Salgado, en el RIMING. número 4.

Teniente coronel de Infantería don

Manuel Miró Armengol, en el R. I. Jaén número 25.

Comandante de Caballería D. Antonio Morera de la Vall y González de Echevarri, en el Grupo Ligero de Caballería IV.

Capitán de Infantería D. Carlos Solera Juan, en el R. I. Badajoz núm. 26.

Capitán de Ingenieros D. Benjamín Casanova Chulilla, en el Bón. Mixto de Ingenieros IV.

Capitán de Artillería D. Julián Fernández García, en el Regt.º Art.ª Campaña núm. 22.

5.ª Región Militar

Capitán de Infantería D. Luis Camón Urgel, en el R. I. Las Navas número 12.

Capitán de Infantería D. Sancho Pérez Sánchez, en el R. I. Barbastro número 43.

Capitán de Artillería D. Juan Pinto Sánchez Mayoral, en el R.A.C.A. número 20.

Capitán de Caballería D. Manuel Sanpelayo Urizar, en el Grupo Ligero de Caballería V.

Capitán de Ingenieros D. Ernesto Mullor Sebastián, en el Bón. Mixto de Ingenieros V.

Capitán de Infantería D. Juan Guirrea Gracia, en el RCZAM. Galicia número 64 (Bón. Pir. XI).

Otro, D. Roberto Santaefemia Fernán, en el Bón. Gravelinas XXV.

Otro, D. Leonardo Frías Manchado, en el RCAZM. Valladolid núm. 65.

Capitán de Artillería D. Félix Martínez Pintre, en el R.A.C.A. núm. 29.

Capitán de Ingenieros D. Francisco Montesinos Caperos, en la AMIAN.

Capitán de Intendencia D. Antonio Rodríguez Company, en el Cía. de Intendencia de la BRIAN.

Capitán de Sanidad D. Luis Izquierdo González, en el Cía. de Sanidad de la BRIAN.

Capitán de Artillería D. Miguel Rodrigo Bendicho, en el III RAAA. número 72.

Comandante de Ingenieros D. Alberto García González, en el R.I.P.E.I.

Teniente de Veterinaria D. José Romero Guzmán, en la Unidad Veterinaria de la Brian.

6.ª Región Militar

Capitán de Artillería D. José Santos Santos, en el R.A.C.A. núm. 46.

Capitán de Caballería D. José Vivar de la Hera, en el RCAC. España.

Capitán de Infantería D. Javier Cabeza Taberner, en el RCZM. América.

Otro, D. Juan de la Rosa González, en el mismo.

Otro, D. Fausto Fernández Villares, en el RCZM. Sicilia.

Otro, D. Juan Nardiz Pardo, en el mismo.

Capitán de Artillería D. Angel Espinosa Arribas, en el GACA. a Lomo.

Capitán de Ingenieros D. Emilio Fombella Urruchi, en el BMING. VI.

Comandante de Artillería D. Víctor Hernando González, en el R.A.C.A. número 63.

7.ª Región Militar

Capitán de Infantería D. Amable Hernández Ruano, en el R.I. Príncipe número 3.

Otro, D. Cesáreo Vallejo Amo, en el R.I. San Quintín núm. 32.

Comandante de Infantería D. Guillermo Vivar Rodríguez, en el R.I. DCC. Toledo núm. 35.

Comandante de Caballería D. Eduardo Rico Uribarri, en el RCLAC. Santiago, núm. 1.

Otro, D. Jacinto Fernández del Amo, en el RCAC. Almansa núm. 5.

Otro, D. Antonio Castellary de Brea, en el RCAC. Farnesio núm. 12.

Capitán de Caballería D. Carlos Obregón Seco, en el G. L. de Caballería VIII.

Capitán de Infantería D. Luis Balmo Ruiz, en el G. L. de la Brigada «Jarama».

Comandante de Artillería D. Manrique Vecino Montilla, en el RALCA.

Otro, D. Eduardo Burgos Arroyo, en el RAAAL. núm. 26.

Capitán de Artillería D. Aristides Gonzalo Hernández, en el mismo.

Comandante de Artillería D. José Borreguero García, en el R.A.C.A. número 41.

Capitán de Artillería D. José Montero Carrasco, en el R.A.C.A. núm. 47.

Comandante de Ingenieros D. Vicente Jubrias Berlanga, en el R.Z. de la RG.

Capitán de Ingenieros D. Félix García Quintana, en el Bón. Mixto de Ingenieros VII.

Otro, D. Mariano Febrel Torcal, en el Bón. Mixto de Ingenieros.

8.ª Región Militar

Capitán de Infantería D. Roberto Fernández Otero, en el R.I. Mérida número 44.

Otro, D. Juan López de Haro Mías, en el R.I. Zamora núm. 8.

Otro, D. Enrique Rodríguez Suárez, en el R.I. Murcia núm. 42.

Capitán de Artillería D. Antonio Rodríguez López, en el R.A.C.A. núm. 28.

Capitán de Caballería D. Eugenio Grande Iglesias, en el G.L. de Caballería VIII.

Capitán de Ingenieros D. Plácido Díaz García, en el BMING. VIII.

Comandante de Infantería D. Ricardo Sanz Sánchez, en el RIAT. número 29, I Bón.

Otro, D. Luis López Meneses, en el RIAT. núm. 29, II Bón.

Capitán de Artillería D. Pedro Traveso Trasmonte, en el Gr. de Artillería BRIAT.

Otro, D. Luis Calles Pardo, en el Gr. Logístico BRIAT.

Capitán de Ingenieros D. Luis Lombán García, en el BMING. BRIAT.

9.ª Región Militar

Teniente coronel de Infantería don José Vadillo Mate, en la BRIR.

Capitán de Infantería D. Francisco Morada Aibadalejo, en la misma.

Teniente de Infantería D. José López Joya, en la misma.

Capitán de Infantería D. Pedro García Díaz, en el R.I. Córdoba núm. 10.
Otro, D. Luis Navas Bedía, en el R.I. Melilla núm. 52.

Teniente de Caballería D. Sebastián Téllez Sánchez, en el G.L. de Caballería IX.

Comandante de Artillería D. Fernando Celdrán Ruano, en el R.A.C.A. número 16.

Capitán de Infantería D. Román Anchoris Saliquet, en el G.F.R.I. núm. 5.

Baleares

Capitán de Infantería D. Pedro Andrés Gallardo, en el R.I. Palma número 47.

Comandante de Artillería D. Eduardo Palou de C. Echevarría, en el RAMIX. núm. 91.

Capitán de Artillería D. Francisco de la Iglesia Florit, en el mismo.

Capitán de Infantería D. Ignacio Barona Martínez, en el R. I. Mahón número 46.

Comandante de Artillería D. Rafael Coll Villalonga, en el RAMIX. núm. 92.

Capitán de Artillería D. Luis Sánchez Pico, en el mismo.

Comandante de Infantería D. Mariano Guasch Cañas, en el R.I. Teruel número 48.

Capitán de Artillería D. José García Peláez, en el GACA. Ibiza (RAMIX. número 91).

Canarias

Capitán de Infantería D. Antonio Cabello Tocornal, en el R.I. Tenerife número 49 (Bón. I).

Otro, D. Ignacio Echanove Barriz, en el R.I. Tenerife núm. 49 (Bón. II).

Otro, D. Juan Márquez Delma, en el R.I. Tenerife núm. 49 (Bón. III).

Capitán de Artillería D. Amador García Argüelles, en el RAMIX. núm. 93.

Capitán de Ingenieros D. José Pereda Romera, en el RMING.

Capitán de Infantería D. Pablo Martínez Izquierdo, en el R.I. Canarias número 50.

Otro, D. Miguel Rodríguez Ambrosio, en el R.I. Canarias núm. 50 (Bón. III).

Comandante de Artillería D. Juan Planells Boned, en el RAMIX. núm. 94.

Capitán de Artillería D. Eduardo Colado Alvarez, en el mismo.

Capitán de Ingenieros D. Antonio Griñán Pedreño, en el RMING. (Batallón XVI).

Capitán de Intendencia D. Francisco Javier Martín Gutiérrez, en el Gr. Regional de Intendencia (Cía. Las Palmas).

Madrid, 3 de noviembre de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Enseñanza,
PEREZ-INIGO MARTINEZ**

15.665

Orden 361/15.665/82

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo

de 1973 (D. O. núm. 51), modificada por O. C. de 5 de octubre de 1974 (D. O. núm. 227), y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal que desempeña funciones docentes en los Cursos y Unidades que se especifican:

VI CURSO ZAPADOR ANFIBIO

Grupo 8, factor 0,15

Empieza: 20 de septiembre de 1982.
Termina: 21 de noviembre de 1982.

1.ª Región Militar

Capitán D. José García de Castro, en la SAA. Acad. Ingenieros.

Otro, D. Antonio Griñán Pedreño, en la misma.

Capitán médico D. Santiago Galán Ribes, en la misma.

Madrid, 3 de noviembre de 1982.

Por delegación:

**El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO**

15.666

Orden 361/15.666/82

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), modificada por O. C. de 5 de octubre de 1974 (D. O. núm. 227), y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal que desempeña funciones docentes en los Cursos y Unidades que se especifican:

XLII CURSO DE BUCEADOR DE APOYO

Grupo 0,12, factor 0,06

Empieza: 20 de septiembre de 1982.
Termina: 30 de octubre de 1982.

1.ª Región Militar

Capitán D. Alfonso Tascón Casals, en la SAA. Acad. Ingenieros.

Teniente D. Antonio Soria Fernández, en la misma.

Sargento D. Joaquín Guerrero Hidalgo, en la misma.

Otro, D. Melchor García Albarrán, en la misma.

Otro, D. Antonio Calero Cerezo, en la misma.

Madrid, 3 de noviembre de 1982.

Por delegación:

**El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO**

GRATIFICACION POR SERVICIOS ORDINARIOS DE CARACTER ESPECIAL

VI Curso de Zapadores Anfibios

15.667

Orden 361/15.667/82

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), se acredita el derecho al percibo especial (apartado 6,2), grupo 7.º, factor 0,18, durante el período que se indica, por encontrarse en posesión del título de Zapador Anfibio, a los oficiales y suboficiales que a continuación se relacionan:

Del 20 de septiembre al 21 de noviembre de 1982.

Capitán D. José García de Castro.
Otro, D. Antonio Griñán Pedreño.
Capitán M. don Santiago Galán Ribes.

Madrid, 3 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO

XLII Curso de Buceadores de Apoyo

15.668

Orden 361/15.668/82

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), se acredita el derecho al percibo especial (apartado 6,2), grupo 7.º, factor 0,18, durante el período que se indica, por encontrarse en posesión del título de Buceador de Apoyo, a los oficiales y suboficiales que a continuación se relacionan:

Del 20 de septiembre al 30 de octubre de 1982

Capitán D. Alfonso Tascón Casals.
Teniente D. Antonio Soria Fernández.

Sargento D. Antonio Calero Cerezo.
Madrid, 3 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO

CURSOS DE I. M. E. C.

Nombramiento de profesores

15.669

Orden 361/15.669/82

De acuerdo con el apartado 2.2.1 de la I.G. 5/82 de la Dirección de Enseñanza, se nombran profesores de los Cursos de I.M.E.C. al siguiente personal de la Escala de complemento del Regimiento de Instrucción de la

Academia de Infantería, durante los períodos que a cada uno se le señala.

Del 1 de octubre de 1982 al 31 de diciembre de 1982

Capitán (E. C.) de Infantería don Francisco Cañete Páez.

Del 1 de agosto de 1982, al 30 de septiembre de 1982

Teniente (E. Cto.) de Infantería don Juan Pavón Zúñiga.

Del 1 de agosto de 1982 al 31 de diciembre de 1982

Teniente (E. Cto.) de Infantería don Luis Ortega González.

Otro, D. José Cobos Talaverano.
Otro, D. José Rosua Calvo.
Otro, D. Federico Revuelta García.
Otro, D. Antonio Rodríguez García-Morato.

Alférez (E. Cto.) de Infantería don Carlos Villamando de la Torre.

Otro, D. Juan Muñoz Montes.
Otro, D. Ramón Rodríguez Castañeira.

Otro, D. Juan Latorre Jiménez.
Otro, D. Roberto Sánchez Abal.
Otro, D. Felipe Espigares Moliz.
Otro, D. Mariano Martín Sanz.
Otro, O. Luis Roqueta Baena.
Otro, D. Juan López Hurtado.
Otro, D. Eugenio Sesmero Granados.

Otro, D. Pedro Giménez López.
Lo que se publica a efectos de reclamación correspondiente y tiempos de profesorado.

Madrid, 29 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Enseñanza,
PEREZ-IÑIGO MARTINEZ

PERDIDA DEFINITIVA DE LA APTITUD PARACAIDISTA

15.670

Orden 361/15.670/82

Por serles de aplicación lo dispuesto en el apartado 2.2.2 de la Orden de 14 de marzo de 1977 («Diario Oficial» núm. 64), modificada por la Orden de 29 de junio de 1977 (D. O. núm. 150), sobre «Normativa de la Aptitud para el Servicio en Unidades Paracaidistas y Revalidación del Título», se concede la pérdida definitiva de la Aptitud Paracaidista al personal que a continuación se relaciona detallándose el porcentaje de gratificación a percibir a partir de la fecha y años en que lo ha de devengar, mientras permanezca en el servicio activo, según determina el apartado 6.2.3.1 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

A partir de la fecha de esta Orden, el citado diploma dejará de figurar en la documentación de los interesados a todos los efectos, excepto a los de justificación para el percibo del mencionado porcentaje de gratificación.

Sargento primero de Infantería de Marina D. Juan C. Alfonso Moya.

Guardia Civil D. Tomás Pérez Gil.
Madrid, 4 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO

ESCALA BASICA DE SUBOFICIALES

Licencia por enfermo

15.671

Orden 361/15.671/82

Se conceden dos (2) meses de licencia por enfermo al caballero alumno de la EBS. don Angel Gutiérrez Crespo, de la Academia de Infantería, en analogía con lo que determina el artículo 135 del Reglamento para el Régimen Interior de las Academias Especiales, aprobado por O. C. de 30 de abril de 1957 (D. O. núm. 103).
Madrid, 3 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO



INSTRUCCION MILITAR PARA LA FORMACION DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DE COMPLEMENTO

Ascensos

15.672

Orden 361/15.672/82

Queda sin efecto el ascenso del alférez D. Iñigo Urbieto Legarda, del Arma de Ingenieros (Transmisiones), publicado en el «Diario Oficial» número 239 y Orden 361/14.769/82.
Madrid, 3 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Enseñanza,
PEREZ-IÑIGO MARTINEZ

Dirección de Personal



CASA DE S. M. EL REY

Guardia Real

Continuación en el servicio

15.673

Orden 362/15.673/82

De conformidad con lo dispuesto en el apartado tres del artículo

o 5.º de la Ley 20/81 y disposición transitoria segunda, párrafo séptimo del Reglamento de la Guardia Real, aprobado por Orden núm. 116/82, de 2 de agosto (D. O. núm. 188), se concede prórroga para continuar en el servicio activo hasta el día 10 de diciembre de 1983, al sargento primero de la Guardia Real D. Valentín González Martín.

Madrid, 4 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Ascensos

15.674

Orden 362/15.674/82

Por existir vacantes y reunir las condiciones que determina la Orden del Ministerio de Defensa número 116/1982, de 2 de agosto (D. O. número 188), se declara apto para el ascenso y se asciende a los empleos que se indican al personal de la Guardia Real, de los Escalafones que se mencionan, con la antigüedad que para cada uno se especifica.

ESCALAFON DE INFANTERIA

A cabo primero de la Guardia Real

Cabo de la Guardia Real D. Emilio Marcos Gago, con antigüedad de 30 de septiembre de 1982.

A cabo de la Guardia Real

Guardia real de primera D. Felipe Marambones Delgado, con antigüedad de 30 de septiembre de 1982.

ESCALAFON DE CABALLERIA

A brigada de la Guardia Real

Sargento primero de la Guardia Real don Manuel Moro López, con antigüedad de 10 de octubre de 1982.

Madrid, 4 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.675

Orden 362/15.675/82

Por existir vacantes y reunir las condiciones que determina la Orden del Ministerio de Defensa número 116/1982, de 2 de agosto (D. O. número 188), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo que se indica, de los Escalafones que se mencionan, al personal de la Guardia Real que a continuación se relaciona, con antigüedad de 19 de octubre de 1982.

ESCALAFON DE INFANTERIA

A cabo de la Guardia Real

Guardia real de primera D. Diego Gallego Muñoz.

Guardia real D. José Chimeno del Campo.

Otro, D. Valeriano Sáez García.

Guardia real de primera D. Niceto Reyes Reyes.

Otro, D. Julio García Pérez.

Otro, D. Joaquín Madera Bejarano.

Otro, D. Basilio Gallego Muñoz.

Otro, D. Manuel Soto Gutiérrez.

Guardia real D. Alfonso López Ledesma.

Otro, D. Pedro García Esteban.

ESCALAFON DE CABALLERIA

A cabo de la Guardia Real

Guardia real D. Juan Reales Llamazares.

ESCALAFON DE AUTOMOVILISMO

A cabo de la Guardia Real

Guardia real D. Mariano García Campos.

Guardia real de primera D. Domingo Abad García.

Guardia real D. José Hernández Linares.

Guardia real de primera D. Antonio Mora Roig.

Guardia real D. Lucio Núñez Franco.

Otro, D. José Ahuir Castell.

Otro, D. José Soria Zamora.

ESCALAFON DE CORNETAS Y TAMBORES

A Cabo corneta de la Guardia Real

Corneta de la Guardia Real D. Santiago González Matesanz.

Madrid, 4 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Consideraciones

15.676

Orden 362/15.676/82

La Orden núm. 362/3.948/82 (D. O. núm. 70), por la que, entre otros se concede la consideración de suboficial al guardia real D. Valentín Garcés Muñoz, a partir del día 24 de febrero de 1982, se modifica en lo que al mismo se refiere en el sentido de que la fecha de consideración de suboficial es la de 15 de abril de 1980 y no como en la misma se hacía constar.

Madrid, 4 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.677

Orden 362/15.677/82

La Orden núm. 362/8.292/82 (D. O. núm. 140), por la que entre otros se concede la consideración de suboficial al guardia real D. Francisco Toribio Somoza, a partir del día 26

de mayo de 1982, se modifica en lo que al mismo se refiere, en el sentido de que la fecha de consideración de suboficial es la de 27 de noviembre de 1980 y no como en la misma se hacía constar.

Madrid, 4 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

GUARDIA REAL

Trienios

Advertido error en la Orden 362/14.455/82 (D. O. núm. 235), relativa al teniente de la Guardia Real, con destino en la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11, Madrid, don Salvador Alvarez Santos, se rectifica en el sentido de que el título de la misma es «Trienios», en lugar de «Reserva Activa Trienios».

Madrid, 4 de noviembre de 1982.

Reserva Activa

Trienios

Advertido error en la Orden 362/14.454/82 (D. O. núm. 235), relativa al subteniente de la Guardia Real, en situación de Reserva Activa, a disposición del excelentísimo señor Ministro de Defensa, plaza de Madrid, D. Rafael Cano Cruz, se rectifica en el sentido de que el título de la misma es «Reserva Activa-Trienios», en lugar de «Trienios».

Madrid, 4 de noviembre de 1982.



ESTADO MAYOR

Vacantes

15.678

Orden 362/15.678/82

Mérito específico.

Grupo de Baremos VIII.

Escuela Superior del Ejército (Escuela de Mandos Superiores) (Madrid).—Una de coronel de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para profesor auxiliar del Grupo de Geopolítica, Estrategia y Sociología del Mando, debiendo los peticionarios acreditar su aptitud en el Curso Básico para Mandos Superiores.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el

«Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976. Madrid, 2 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.679

Orden 362/15.679/82

Libre designación.

Nueva creación.

Estado Mayor del Ejército (Madrid). Una de coronel de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976. Madrid, 4 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.680

Orden 362/15.680/82

Mérito específico.

Grupo de Baremos V.

Escuela Superior del Ejército (Escuela de Mandos Superiores) (Madrid).—Una de coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para profesor auxiliar del Grupo de Logística.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976. Madrid, 2 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.681

Orden 362/15.681/82

Mérito específico.

Grupo de Baremos I.

Academia Especial Militar (Villaverde, Madrid).—Una de teniente coronel de cualquier Arma, diplomado de Es-

tado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para jefe de Estudios e Instrucción.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976. Madrid, 2 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.682

Orden 362/15.682/82

La Orden 362/15.267/82 (D. O. núm. 247), por la que se anunciaba de Libre designación una vacante de teniente coronel de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» en la Guardia Real de la Casa de S. M. el Rey, se amplía en el sentido de que la mencionada vacante es para jefe de la Plana Mayor de Mando de la Guardia Real.

Esta ampliación no modifica el plazo de admisión de papeletas.

Madrid, 4 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Destinos

15.683

Orden 362/15.683/82

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/12.852/82 («Diario Oficial» núm. 212), de libre designación, existente en el Estado Mayor de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid), se destina con carácter voluntario al comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor de la citada Escala y Grupo, D. Andrés Mas Chao (8200), de la Subsecretaría de Política de Defensa, continuando como alumno del XV Curso de Apoyo Aéreo, para el que fue designado por Orden 361/13.046/82 (D. O. núm. 214).

Madrid, 28 de octubre de 1982.

El Teniente General JEME,
DE ASCANIO Y TOGORES

15.684

Orden 362/15.684/82

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala activa,

Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/12.532/82 («Diario Oficial» núm. 207), de libre designación, para jefe del Estado Mayor de la Brigada de Infantería D.O.T. V (Zaragoza), se destina con carácter voluntario al comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor de la citada Escala y Grupo, D. Jesús Martínez Inglés (8445), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 51.

Madrid, 26 de octubre de 1982.

El Teniente General JEME,
DE ASCANIO Y TOGORES

15.685

Orden 362/15.685/82

Para cubrir la vacante de comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/12.624/82 (D. O. número 208), de mérito específico, segunda convocatoria, asignada al Grupo de Baremos V, existente en la Academia de Artillería (Segovia, provisionalmente en Fuencarral, Madrid), para profesor del Grupo de Investigación y Doctrina de la Sección de Campaña, se destina con carácter voluntario, en vacante de comandante de Artillería, al capitán de Artillería, diplomado de Estado Mayor de la citada Escala y Grupo, D. Félix Sanz Roldán (4649), del Grupo de Artillería de Campaña A.T.P. XI, con un baremo de 67,50 puntos.

Madrid, 28 de octubre de 1982.

Por delegación:

El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO



INFANTERIA

Ayudantes

15.686

Orden 362/15.686/82

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del General de Brigada de Infantería D. Emilio Rodríguez Raposo, agregado a la Capitanía General de la 9.ª Región Militar, al comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Alfredo Alonso López (9153), que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino del citado General. Ocupará vacante de comandante o teniente coronel de cualquier Arma, clase C, tipo 7.ª, de su Escala y Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Madrid, 4 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO

Vacantes**15.687***Orden 362/15.687/82*

Clase C, tipo 7.º

Una vacante de subteniente o brigada de Infantería, correspondiente al cupo de varias Armas y asignada al Arma, existente en el Centro de Enseñanza de las FAMET (Colmenar Viejo, Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y copia de la Ficha-resumen, dirigida al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 1/77).

Madrid, 3 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.688*Orden 362/15.688/82*

Clase C, tipo 7.º

Para maestros de Banda.

En la Unidad que a continuación se relaciona:

1.—En la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército (Madrid). Una.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, cursada por conducto reglamentario al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos del 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 4 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**CABALLERIA****Vacantes****15.689***Orden 362/15.689/82*

Clase C, tipo 9.º

Para subteniente o brigada de Caballería, existentes en las Unidades y Centros que a continuación se relacionan.

Vacantes del cupo de varias Armas, asignadas a Caballería

1.—Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5 (Cerro Muriano, Córdoba). Una de brigada.

2.—Agrupación Logística núm. 7 (Melilla).—Una de brigada.

Arma de Caballería

1.—Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio núm. 12 (Valladolid). Tres de Brigada.

2.—Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14 (Madrid).—Una de brigada.

3.—Subinspección de Caballería de las Regiones Militares 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª y 9.ª (Logroño).—Una de Brigada.

4.—Unidad de Equitación de Remonta (Madrid).—Dos de brigada.

Documentación: Papeleta de petición de destino, según modelo publicado en la Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77), que serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 3 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**ARTILLERIA****Destinos****15.690***Orden 362/15.690/82*

Para cubrir la vacante de mando existente en el Parque Central de Artillería (Guadalajara), anunciada de clase C, tipo 7.º, por Orden 362/13.302/82, de 20 de septiembre («Diario Oficial» núm. 218), se destina con carácter voluntario, al coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Sicre Mallol (3358), de disponible forzoso en Guadalajara y agregado a la Dirección de Material (Sección de Armamento y Material).

Madrid, 27 de octubre de 1982.

El Teniente General JEMM.
DE ASCANTO Y TOGORES

15.691*Orden 362/15.691/82*

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 58 del vigente Reglamen-

to de Provisión de Vacantes (Orden 5030/78/80), y para cubrir la vacante anunciada de clase B, tipo 6.º, por Orden 362/14.159/82 (D. O. número 230), existente en el Grupo de Artillería a Lomo LXI (Pamplona), se destina con carácter voluntario al teniente de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Cuesta Moremo (5480), en posesión del diploma para el Mando de Unidades de Montaña, de la Academia General Básica de Suboficiales.

Este destino se halla comprendido a efectos de percibo de complemento, por especial preparación técnica en el apartado 3, grupo 2.º, factor 0,06 de la Orden de 2 de marzo de 1973 («Diario Oficial» núm. 51).

El citado oficial queda sujeto a las servidumbres y beneficios del artículo 59 publicado en la Orden citada en primer lugar.

La incorporación la efectuará con carácter urgente, de acuerdo con lo que determina el artículo 52 del Reglamento de Provisión de Vacantes, sin que se tenga en cuenta lo dispuesto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 3 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.692*Orden 362/15.692/82*

Los destinos adjudicados en Orden 362/13.982/82 (D. O. núm. 227) a los tenientes de Artillería, Escala especial de jefes y oficiales (de Mando), al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25 (Vitoria) y Regimiento de Artillería de Campaña Grupo II (Bilbao), lo son en aplicación de los artículos 58 y 59 del Reglamento de Provisión de Vacantes.

Madrid, 3 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Vacantes**15.693***Orden 362/15.693/82*

Clase B, tipo 5.º

Segunda convocatoria.

1.—En la Academia de Artillería (Segovia), provisionalmente en Madrid, para profesor del segundo grupo de Enseñanza de la Sección AA., incluida en el Grupo VI del Anexo I del Baremo publicado en el apéndice del «Diario Oficial» núm. 104, de 8 de mayo de 1976.—Dos de comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», pudiendo ser solicitada por capitanes que estén comprendidos en el primer tercio de la Escalilla.

Los peticionarios deberán encontrarse en posesión del diploma de S.D.T. D. L. O.

Estas vacantes se hallan comprendidas a efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica en el apartado 3, grupo 2.º, factor 0,06, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 1, de 1977).

Madrid, 3 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



INGENIEROS

Ayudantes

15.694

Orden 362/15.694/82

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Infantería D. Gabriel Pons Tutzo, Jefe de la Brigada de Infantería de la Defensa Operativa del Territorio IV y Gobernador Militar de la plaza y provincia de Gerona, al comandante de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Joaquín Petit Niño (2087), de disponible forzoso en la 4.ª Región Militar, plaza de Gerona y agregado al Cuartel General de la BRIDOT IV. Ocupará vacante de comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, de su Escala y Grupo.

Madrid, 2 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARIÑAS ROMERO

15.695

Orden 362/15.695/82

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Ingenieros D. Francisco Veguillas Elices, en situación de disponible forzoso, al comandante de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Carlos Muro Arribas (1938), de disponible forzoso en la 2.ª Región Militar, guarnición de Sevilla. Ocupará vacante de

comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, de su Escala y Grupo.
Madrid, 2 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARIÑAS ROMERO

Vacantes

15.696

Orden 362/15.696/82

Clase C, tipo 8.º

Grupo de Baremos IV.

1.—Academia de Ingenieros, 3.ª Sección (Burgos), para profesor de Dibujo, plantilla eventual.—Una de comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 3 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.697

Orden 362/15.697/82

Clase A, tipo 2.º

Grupo de Baremos XIV.

Segunda convocatoria.

1.—Sección de Actividades Anfibas de la Academia de Ingenieros (Mozalbarba, Zaragoza); los peticionarios deberán encontrarse en posesión del título de Zapador Anfibio, vacante comprendida a efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y ampliaciones a la misma.—Una de teniente de Ingenieros, Escala especial de jefes y oficiales (de Mando).

Se da opción a solicitar esta vacante en las condiciones establecidas en el artículo 25 del vigente R. P. V., a los que no posean el expresado título, comprometiéndose a realizar el curso correspondiente, causando baja en el destino caso de no superarlo.

Esta vacante tiene carácter de mando a los efectos señalados en el apartado tres del artículo 12 del Reglamento que regula las Escalas especial y básica.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la siguiente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 3 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



CUERPO JURIDICO MILITAR

Ascensos

15.698

Orden 362/15.698/82

La Orden 362/14.944/82, de 19 de octubre (D. O. núm. 241), por la que se promovía al empleo de comandante auditor de la Escala activa, al capitán auditor D. Jesús Ortea Salas (308), se amplía en el sentido de que dicho jefe queda agregado a la Auditoría de Guerra de la Capitanía General de Canarias por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 4 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Nombre y apellidos

La Orden 362/15.412/82, de 28 de octubre (D. O. núm. 249), se modifica de la siguiente forma:

Página 649: donde dice D. Francisco Ramón Fernández de Buján y Fernández.

Debe decir D. Federico Ramón Fernández de Buján y Fernández.

Madrid, 4 de noviembre de 1982.



INTENDENCIA

Vacantes

15.699

Orden 362/15.699/82

Clase C, tipo 7.º

Segunda convocatoria.

1.—Dirección de Asuntos Económicos (Madrid).—Dos de coronel de Intendencia de la Escala activa.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 1, de 1977).

Madrid, 4 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Reserva Activa**15.700***Orden 362/15.700/82*

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 20/81, el Real Decreto 1611/81 y la Orden ministerial 21/82, se concede el pase voluntario a la Reserva Activa, al teniente coronel de Intendencia de la Escala activa D. Vicente Mena Pérez (1098), de la Dirección de Apoyo al Personal del Mando Superior de Apoyo Logístico, el cual quedará a disposición del Ministro de Defensa en la guarnición de Madrid.

Madrid, 4 de noviembre de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

**FARMACIA MILITAR****Destinos****15.701***Orden 362/15.701/82*

Para cubrir la vacante de clase C, tipo 7.º, de jefe de los Servicios de Farmacia de la 5.ª Región Militar, anunciada por Orden 362/13.947/82 (D. O. núm. 226), pasa destinado con carácter forzoso el coronel farmacéutico, Escala activa, D. José Vera Gómez (165), de disponible forzoso en la guarnición de Madrid.

Madrid, 3 de noviembre de 1982.

Por delegación:

**El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARIÑAS ROMERO**

Ascensos**15.702***Orden 362/15.702/82*

Por existir vacante de su escala y reunir las condiciones que determina la Orden de 14 de junio de 1946 (D. O. núm. 137), se declara apto para el ascenso y se asciende a practicante de primera (asimilado a teniente), con antigüedad y efectividad de 31 de octubre de 1982, al practicante de segunda (asimilado a subteniente) del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Farmacia Militar D. Pedro Martín Cano (83), de la Farmacia del Hospital Militar de Barcelona, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 3 de noviembre de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

**OFICINAS MILITARES****Agregaciones****15.703***Orden 362/15.703/82*

Por necesidades del servicio se le concede prórroga de agregación por un plazo de tres meses, al Almacén Local y Servicios de Intendencia de Badajoz, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle, al comandante de Oficinas Militares, Escala activa, D. Manuel Gutiérrez Preciados (2140), disponible forzoso en la 2.ª Región Militar, plaza de Badajoz.

Madrid, 30 de octubre de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

Situaciones**15.704***Orden 362/15.704/82*

Se concede el pase a la situación de reemplazo por enfermo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 6.º de la Orden ministerial 110/1981, de 31 de julio (D. O. núm. 193), que desarrolla el Real Decreto 734/79, de 9 de marzo, al comandante de Oficinas Militares, Escala activa, D. Teodoro Portugal Juarros (2109), del Cuartel General de la Capitanía General de la 6.ª Región Militar (Burgos), a partir de la fecha de esta Orden, quedando en la indicada plaza.

Madrid, 4 de noviembre de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

Vacantes**15.705***Orden 362/15.705/82*

Clase C, tipo 9.º

Para comandantes de Oficinas Militares, Escala activa, existentes en los Centros, Organismos y Dependencias que a continuación se expresa:

1.—Cuartel General de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar (Sevilla).—Una.

2.—Cuartel General de la Capitanía General de la 3.ª Región Militar (Valencia).—Una.

3.—Cuartel General de la Capitanía General de la 5.ª Región Militar (Zaragoza).—Una.

4.—Cuartel General de la Capitanía General de la 6.ª Región Militar (Burgos).—Una.

5.—Cuartel General de la Capitanía

General de la 9.ª Región Militar (Granada).—Una.

6.—Gobierno Militar de La Coruña. Una.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 5 de noviembre de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

15.706*Orden 362/15.706/82*

Clase C, tipo 7.º

1.—Dos para oficial de Oficinas Militares, Escala activa, existentes en el Taller de Precisión y Centro Electro-técnico de Artillería (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 4 de noviembre de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

Reserva Activa

Cambio de residencia

15.707*Orden 362/15.707/82*

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el apartado d) del artículo 20 del Decreto 176/75, de 30 de enero, modificado por los 130/76, de 9 de enero y 3394/81, de 29 de diciembre (D. O. núm. 26/1982), se le concede el cambio de residencia desde la plaza de Burgos a la de Neila (Burgos), al capitán de Oficinas Militares, Escala activa, D. Eugenio Vicente Sáinz (2254), en situación de Reserva Activa, quedando igualmente a disposición del señor Ministro.

Madrid, 4 de noviembre de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

Acoplamientos**15.708***Orden 362/15.708/82*

De conformidad con lo dispuesto por la División de Organización del EME., queda acoplado en la Escuela de Informática del Ejército de Tie-

rra (EIET), encuadrada dentro del Organismo Central del Servicio de Informática del Ejército, en vacante C-8.º (Grupo de Baremos X), el teniente de Oficinas Militares, Escala activa, D. Martín de la Fuente Sacristán (3568), de la antigua 2.ª Jefatura (Informática) de la D. S. G. E.

Madrid, 4 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Trienios

15.709

Orden 362/15.709/82

La Orden 362/14.447/82, de fecha 28 de septiembre (D. O. número 234), por la que se concedían trienios, entre otros, al teniente de Oficinas Militares, Escala activa, D. Lorenzo Siquier Alemany (3630), del Cuartel General de la Jefatura de Tropas de Mallorca, se modifica en el sentido de que los trienios que le corresponden son: Uno de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y dos de 4.

Madrid, 4 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



AGRUPACION OBRERA Y TOPOGRAFICA DEL SERVICIO GEOGRAFICO

Ascensos

15.710

Orden 362/15.710/82

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en el Real Decreto de 13 de mayo de 1977 («Diario Oficial» núm. 155), se ascienden a los empleos que se indican con antigüedad de 3 de noviembre de 1982, a los oficiales topógrafos que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponibles forzosos en las guarniciones que se indican y agregados, en vacante de clase C, tipo 9.º, a los Organismos que para cada uno se señala por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que con carácter voluntario o forzoso pueda corresponderles:

A comandante topógrafo

Capitán topógrafo D. José Rodríguez Tamargo (98), de la Comisión Geográfica núm. 4, en Barcelona y a la citada Comisión Geográfica.

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

A capitán topógrafo

Teniente topógrafo D. Tomás García Martínez (141), de la Plana Mayor del Servicio Geográfico, en Madrid y a la citada Plana Mayor.

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

Madrid, 4 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.711

Orden 362/15.711/82

La Orden 362/14.961/82 (D. O. núm. 241), se modifica en el sentido de que la antigüedad que le corresponde al capitán topógrafo don Isidoro Doncel Ortega (140), es la de 19 de octubre de 1982.

Madrid, 4 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.712

Orden 362/15.712/82

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en el Decreto de 31 de marzo de 1944 («Diario Oficial» núm. 83) y Orden de 1 de julio de 1946 (D. O. núm. 149), se asciende al empleo de alférez topógrafo, con antigüedad de 3 de noviembre de 1982, al subteniente topógrafo don Miguel Cortés Pérez (198750), del Instituto Politécnico núm. 1, en vacante de clase C, tipo 8.º, quedando en la situación de disponible forzoso en la guarnición de Madrid.

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

Madrid, 4 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.713

Orden 362/15.713/82

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en el Decreto de 31 de marzo de 1944 (D. O. número 83), Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. núm. 25) y Ley de 8 de junio de 1977 (D. O. núm. 134), se asciende al empleo de brigada topógrafo, con antigüedad de 3 de noviembre de 1982, al sargento primero topógrafo D. Pedro Azorín de Gracia (240), de la Plana Mayor del Servicio Geográfico del Ejército, en vacante de clase C, tipo 9.º, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 4 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Vacantes

15.714

Orden 362/15.714/82

Clase C, tipo 7.º

Cuartel General de la Junta de jefes de Estado Mayor (Madrid).—Una de suboficial topógrafo de la Agrupación Obrera y Topográfica o Escala Básica de Suboficiales Especialistas, Rama de Topografía y Cartografía (TTP), indistintamente.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976.

Madrid, 4 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas del Ejército

Destinos

15.715

Orden 362/15.715/82

Para cubrir la vacante de oficial subalterno de la Escala especial de jefes y oficiales especialistas, Rama de Topografía y Cartografía, especialidad cartógrafo e imprenta, anunciada por Orden 362/12.710/82 (D. O. núm. 209), de clase C, tipo 8.º, asignada al Grupo de Baremos VI, existente en el Instituto Politécnico número 1 (Madrid), para profesor del Área de Conocimientos Técnicos y Prácticos, se destina, con carácter voluntario al teniente de la citada Escala (TCI) D. José González Alonso (102), de la Plana Mayor del Servicio Geográfico del Ejército, con un baremo de 13,80 puntos.

Madrid, 26 de octubre de 1982.

Por delegación:

El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARIÑAS ROMERO



MUSICAS MILITARES

Vacantes

15.716

Orden 362/15.716/82

Clase C, tipo 7.º

Para directores músicos (comandante o capitán indistintamente).—En la Unidad que a continuación se relaciona:

1.—En la Música de La Legión, afecta al Tercio de Apoyo Alejandro Farnesio, 4.º de La Legión (Ronda, Málaga).—Una.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, cursada por conducto reglamentario al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos del 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 4 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.717

Orden 362/15.717/82

Clase C, tipo 7.º

Para subdirectores músicos (teniente o alférez, indistintamente). En la Unidad que a continuación se relaciona:

1.—En la Música de La Legión, afecta al Tercio de Apoyo Alejandro Farnesio, 4.º de La Legión (Ronda, Málaga).—Dos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, cursada por conducto reglamentario al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos del 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 4 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.718

Orden 362/15.718/82

Clase C, tipo 7.º

Para suboficiales músicos.

En las Unidades que a continuación se relacionan:

1.—En la Música de La Legión, afecta al Tercio de Apoyo Alejandro Farnesio, 4.º de La Legión (Ronda, Málaga).—Dos de flauta, dos de oboe, cuatro de clarinete, dos de sax-alto, una de sax-baritono, dos de trompeta, dos de trombón, una de fiscorno, una de bombardino y dos de bajo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, cursada por conducto reglamentario al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a par-

tir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos del 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 4 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



VARIAS ARMAS

Vacantes

15.719

Orden 362/15.719/82

Clase C, tipo 7.º

Para coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», y de igual empleo y Escala de cualquier Arma en Reserva Activa, existente en la Residencia Militar de Montaña de Navacerrada (Madrid).—Una para director.

Para la adjudicación de destinos se tendrán en cuenta las siguientes preferencias:

1.º Personal del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

2.º Personal en Reserva Activa.

Este criterio se seguirá para destinos con carácter voluntario, así como para los que se adjudiquen con carácter forzoso.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 4 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.720

Orden 362/15.720/82

Clase C, tipo 7.º

Una para coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», y de igual empleo y Escala de cualquier Arma en Reserva Activa, existente para director de la Biblioteca Central Militar. Madrid.

Para la adjudicación de destinos se tendrán en cuenta las siguientes preferencias:

1.º Personal del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

2.º Personal en Reserva Activa.

Este criterio se seguirá para destinos con carácter voluntario, así como para los que se adjudiquen con carácter forzoso.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que

se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 4 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.721

Orden 362/15.721/82

Clase C, tipo 7.º

Una para coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», y de igual empleo y Escala de cualquier Arma en Reserva Activa, existente en el Servicio Histórico del Ejército. Madrid.

Para la adjudicación de destinos se tendrán en cuenta las siguientes preferencias:

1.º Personal del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

2.º Personal en Reserva Activa.

Este criterio se seguirá para destinos con carácter voluntario, así como para los que se adjudiquen con carácter forzoso.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 4 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.722

Orden 362/15.722/82

Clase C, tipo 7.º

Una de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» y de igual empleo y Escala, de cualquier Arma en situación de Reserva Activa, existente en el Museo del Ejército (Madrid).

Para la adjudicación de destinos se tendrán en cuenta las preferencias siguientes:

1.º Personal del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

2.º Personal en Reserva Activa.

Este criterio se seguirá para destinos con carácter voluntario, así como para los que se adjudiquen con carácter forzoso.

Esta vacante puede ser solicitada por coroneles de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del grupo y situación para los que se anuncian.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir

del siguiente al de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 4 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.723

Orden 362/15.723/82

Clase C, tipo 7.º

Una de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» y de igual empleo y Escala, de cualquier Arma, en situación de Reserva Activa, existente en el Servicio de Suministros Varios de Valladolid, para jefe de Economato, dependiente de la Delegación de Acción Social del Ejército de la Subsecretaría de Defensa.

Para la adjudicación de esta vacante de destinos se tendrá en cuenta las siguientes preferencias:

1.ª) Personal del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

2.ª) Personal en situación de Reserva Activa.

Este criterio se seguirá para destinos con carácter voluntario, así como para los que se adjudiquen con carácter forzoso.

Esta vacante puede ser solicitada por coroneles de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del grupo y situación para los que se anuncian.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 4 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.724

Orden 362/15.724/82

Clase C, tipo 7.º

Una de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», y de igual empleo y Escala, de cualquier Arma en situación de Reserva Activa, existente en el Archivo General Militar de Segovia, dependiente de la Dirección de Servicios Generales del Ejército.

Para la adjudicación de esta vacante se tendrán en cuenta las preferencias siguientes:

1.ª) Personal del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

2.ª) Personal en situación de Reserva Activa.

Este criterio se seguirá para destinos con carácter voluntario, así como para los que se adjudiquen con carácter forzoso.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que

se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 4 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.725

Orden 362/15.725/82

Clase B, tipo 6.º

Una de teniente coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Servicio Geográfico del Ejército, Madrid, debiendo los peticionarios estar en posesión del título de Geodesta Militar.

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 4 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.726

Orden 362/15.726/82

Clase C, tipo 7.º

Una de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Cuartel General de la Junta de jefes de Estado Mayor (Departamento de Movilización), Madrid.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 4 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.727

Orden 362/15.727/82

Clase C, tipo 7.º

Una de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» y de iguales empleos y Escala, de cualquier Arma en situación de Reserva Activa, existente en el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN), Madrid.

Para la adjudicación de destinos de esta vacante se tendrán en cuenta las preferencias siguientes:

1.ª) Personal del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

2.ª) Personal en situación de Reserva Activa.

Este criterio se seguirá para destinos con carácter voluntario, así como para los que se adjudiquen con carácter forzoso.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 4 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.728

Orden 362/15.728/82

Clase C, tipo 7.º

Una de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», y de iguales empleos y Escala, de cualquier Arma en Reserva Activa, existente en la Subdelegación de Palencia del Instituto Social de las Fuerzas Armadas.

Para la adjudicación de destinos se tendrán en cuenta las siguientes preferencias:

1.ª) Personal del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

2.ª) Personal en Reserva Activa.

Este criterio se seguirá para destinos con carácter voluntario así como para los que se adjudiquen con carácter forzoso.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 4 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.729

Orden 362/15.729/82

Clase C, tipo 7.º

Una de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», y de iguales empleos y Escala, de cualquier Arma en Reserva Activa, existente en el Instituto Social de las Fuerzas Armadas, Subdelegación de Jaén.

Para la adjudicación de este destino se tendrán en cuenta las siguientes preferencias:

1.ª) Personal del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

2.ª) Personal en Reserva Activa.

Este criterio se seguirá para destinos con carácter voluntario, así como

para los que se adjudiquen con carácter forzoso.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 4 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.730

Orden 362/15.730/82

Clase C, tipo 7.º

Una de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» y de iguales empleos y Escala, de cualquier Arma en Reserva Activa, existente en el Instituto Social de las Fuerzas Armadas, Delegación Regional de Madrid.

Para la adjudicación de este destino se tendrán en cuenta las siguientes preferencias:

1.ª) Personal en servicio activo o disponible forzoso.

2.ª) Personal en Reserva Activa.

Este criterio se seguirá para destinos con carácter voluntario, así como para los que se adjudiquen con carácter forzoso.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 4 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.731

Orden 362/15.731/82

Clase C, tipo 7.º

Ocho de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» y de igual empleo y Escala, de cualquier Arma en situación de Reserva Activa, existentes en el Patronato de Huérfanos del Ejército (Madrid).

Para la adjudicación de estas vacantes se tendrán en cuenta las preferencias siguientes:

1.ª) Personal del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

2.ª) Personal en situación de Reserva Activa.

Este criterio se seguirá para destinos con carácter voluntario, así como para los que se adjudiquen con carácter forzoso.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que

se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 4 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.732

Orden 362/15.732/82

Clase C, tipo 7.º

Una de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» y de iguales empleos y Escala, de cualquier Arma en situación de Reserva Activa, existente en la Representación del Patronato de Huérfanos del Ejército, en Córdoba.

Para la adjudicación de esta vacante se tendrán en cuenta las preferencias siguientes:

1.ª) Personal del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

2.ª) Personal en situación de Reserva Activa.

Este criterio se seguirá para destinos con carácter voluntario, así como para los que se adjudiquen con carácter forzoso.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 4 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.733

Orden 362/15.733/82

Clase C, tipo 7.º

Una de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», y de iguales empleos y Escala, de cualquier Arma en Reserva Activa, existente en el Instituto Social de las Fuerzas Armadas, Subdelegación de Ciudad Real.

Para la adjudicación de destinos se tendrán en cuenta las siguientes preferencias:

1.ª) Personal en servicio activo disponible forzoso.

2.ª) Personal en Reserva Activa.

Este criterio se seguirá para destinos con carácter voluntario, así como para los que se adjudiquen con carácter forzoso.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas:

Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 4 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.734

Orden 362/15.734/82

Clase C, tipo 7.º

Una de comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Mayoría Centralizada de las FAMET, Colmenar Viejo, Madrid, para secretario de la Junta Económica.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 4 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.735

Orden 362/15.735/82

Clase C, tipo 7.º

Una de jefe u oficial de cualquier Arma, Escala y Grupo y de iguales empleos de cualquier Arma, de la Escala de complemento en servicio activo, en posesión del título de licenciado en Física o Química, para profesor de la Sección Preparatoria de ingreso en la Academia General Militar, del Patronato Militar «Virgen de la Paz», Ronda, Málaga.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 4 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.736

Orden 362/15.736/82

Las vacantes anunciadas por Ordenes 362/14.711 - 14.716 - 14.718 - 14.719 y 14.724/82 (D. O. núm. 238), ampliadas por Orden 362/14.976/82 (D. O. núm. 241), se modifican en el sentido de que no pueden ser solicitadas por personal en situación de Reserva Activa.

Madrid, 4 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Medalla de Sufrimientos por la Patria

15.737

Orden 362/15.737/82

Como comprendidos en los artículos 6 y 8 del Reglamento aprobado por Decreto 2422/1975, de 23 de agosto (D. O. núm. 251), se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, con las cantidades que a cada uno se señala, importe de la pensión diaria equivalente a la dieta reglamentaria durante el período de curación de las heridas y la indemnización por una sola vez al personal que a continuación se relaciona:

Capitán médico (E. A.) don Julián Relanzón López (1517), del Hospital Militar Central «Gómez Ulla». Herido el día 23 de septiembre de 1981. Debe percibir la pensión de ciento noventa y tres mil quinientas veinte pesetas (193.520) y la indemnización de veinticuatro mil novecientos setenta y dos pesetas (24.972).

Sargento primero de Infantería don Juan Fernández-Pinilla Carballo (11385), de la Brigada Paracaidista. Herido el día 27 de mayo de 1981. Debe percibir la pensión de quinientas noventa y ocho mil cuatrocientas setenta pesetas (598.470) y la indemnización de cuarenta y una mil novecientas cincuenta y tres pesetas (41.953).

Madrid, 4 de noviembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



Agregaciones

15.738

Orden 120/15.738/82

Se prorroga por un plazo de tres meses, a partir del día 31 de octubre de 1982, las agregaciones a las Unidades que se indican, de los jefes de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, quedando rectificadas por la presente, y por lo que a los mismos se refiere, la Orden núm. 120/10.402/82 (D. O. núm. 171).

Teniente coronel D. Julio Faguas Cuñat (45.511.533), de disponible en la 3.ª Región Militar, 3.ª Zona, Tercio Administrativo y agregado para el servicio a la 311 Comandancia (Valencia).

Comandante D. Vicente Faustino Pellicer (18.230.821), de disponible en la 5.ª Región Militar, 4.ª Zona, 43 Tercio y agregado para el servicio a la 432 Comandancia (Huesca).

Madrid, 2 de noviembre de 1982.

OLIART SAUSSOL

15.739

Orden 120/15.739/82

Se prorroga por un plazo de tres meses, a partir del día 28 de octubre de 1982, las agregaciones a las Unidades que se indican, de los comandantes de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, quedando rectificadas por la presente, y por lo que a los mismos se refiere, la Orden número 120/10.116/82 (D. O. número 168).

Comandante D. Carlos González Lamelas (1.330.996), de disponible en la 8.ª Región Militar, 6.ª Zona, 64 Tercio, y agregado para el servicio al Subsector de Tráfico de Lugo, a la 642 Comandancia (Lugo).

Otro, D. Pedro Hernández Tornero (19.532.470), de disponible en la 3.ª Región Militar, 3.ª Zona, Tercio Administrativo y agregado para el servicio al Subsector de Tráfico de Castellón, a la 315 Comandancia (Castellón).

Madrid, 2 de noviembre de 1982.

OLIART SAUSSOL

Destinos

15.740

Orden 120/15.740/82

Clase B, tipo 4.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Dirección General de la Guardia Civil, Servicio de Informática (Madrid), anunciada por Orden 120/12.958/82 (D. O. núm. 212), se destina, con carácter voluntario, al capitán de dicho Cuerpo D. Salvador García Peral, de la 111 Comandancia (Madrid, Interior).

Madrid, 30 de octubre de 1982.

OLIART SAUSSOL

15.741

Orden 120/15.741/82

Clase B, tipo 4.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que indica, existente en el Centro de Instrucción de la Guardia Civil, Centro de Adiestramientos Especiales, El Escorial (Madrid), anunciada por Orden número 120/12.960/82 (D. O. número 212), se destina, con carácter voluntario, al capitán de dicho Cuerpo don Francisco Martos Solano, de la Dirección General del referido Cuerpo (Madrid).

Madrid, 30 de octubre de 1982.

OLIART SAUSSOL

15.742

Orden 120/15.742/82

Clase C, tipo 7.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Dirección General de la Guardia Civil, Jefatura del Servicio Fiscal (Madrid), anunciada por Orden 120/12.961/82 (D. O. núm. 212), se destina, con ca-

rácter voluntario, al capitán de dicho Cuerpo D. José Muñoz Rodríguez, de la 541 Comandancia (Vizcaya).

Madrid, 30 de octubre de 1982.

OLIART SAUSSOL

15.743

Orden 120/15.743/82

Clase C, tipo 8.º

Para cubrir vacantes de la clase y tipo que se indica, existentes en la Escuela de Guardias Auxiliares de la Guardia Civil en Baeza (Jaén), para profesores de Legislación, anunciadas por Orden 120/12.965/82 (D. O. número 212), se destina, con carácter voluntario, a los tenientes de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan:

Don Juan Sánchez Gutiérrez (25 puntos de baremo), de la 3.ª Comandancia Móvil (Barcelona).

Don Miguel Simón Díaz (13 puntos de baremo), de la 644 Comandancia (Pontevedra).

Don Manuel Malagón García (13 puntos de baremo), de la 132 Comandancia (Cuenca).

Madrid, 30 de octubre de 1982.

OLIART SAUSSOL

15.744

Orden 120/15.744/82

Clase C, tipo 7.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Dirección General de la Guardia Civil, Sección de Personal (Madrid), anunciada por Orden 120/12.966/82 («Diario Oficial» núm. 212), se destina, con carácter voluntario, al teniente de dicho Cuerpo D. Luis Caja Sánchez, disponible y agregado por ascenso en la Plana Mayor de la Agrupación de Tráfico (Madrid).

Madrid, 30 de octubre de 1982.

OLIART SAUSSOL

15.745

Orden 120/15.745/82

Clase C, tipo 8.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en el Centro de Instrucción de la Guardia Civil (Madrid), para profesor de Policial, anunciada por Orden 120/12.963/82 (D. O. núm. 212), se destina, con carácter voluntario, al teniente de dicho Cuerpo D. Julián Sánchez Utrero (18,80 puntos de baremo), del mismo.

Madrid, 30 de octubre de 1982.

OLIART SAUSSOL

15.746

Orden 120/15.746/82

Clase C, tipo 7.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la

143 Comandancia de la Guardia Civil (Avila), anunciada por Orden 120/12962/82 (D. O. núm. 212), se destina, con carácter voluntario, al teniente de dicho Cuerpo D. Bienvenido Sánchez Antona, de la misma.

Madrid, 30 de octubre de 1982.

OLIART SAUSSOL

15.747

Orden 120/15.747/82

Clase C, tipo 7.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Agrupación Mixta de Encuadramiento de la Dirección General de la Guardia Civil, Compañía de Seguridad (Madrid), anunciada por Orden 120/12967/82 (D. O. núm. 212), se destina, con carácter voluntario, al teniente de dicho Cuerpo D. Carlos Moguel Cuenca, de la misma.

Madrid, 30 de octubre de 1982.

OLIART SAUSSOL

15.748

Orden 120/15.748/82

Clase C, tipo 7.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Agrupación Mixta de Encuadramiento de la Dirección General de la Guardia Civil, Destacamento del Ministerio de Hacienda (Madrid), anunciada por Orden 120/12.968/82 (D. O. núm. 212), se destina, con carácter voluntario, al brigada de dicho Cuerpo D. Edelmiro Barrio Veleda, de la 111 Comandancia del referido Cuerpo (Madrid-Interior).

Madrid, 30 de octubre de 1982.

OLIART SAUSSOL

15.749

Orden 120/15.749/82

Clase C, tipo 7.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Agrupación Mixta de Encuadramiento de la Dirección General de la Guardia Civil, Archivo General (Madrid), anunciada por Orden 120/12.970/82 («Diario Oficial» núm. 212), se destina, con carácter voluntario, al brigada de dicho Cuerpo D. Isidro Ballesteros Estévez, agregado por ascenso en la misma.

Madrid, 30 de octubre de 1982.

OLIART SAUSSOL

15.750

Orden 120/15.750/82

Clase C, tipo 7.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Agrupación Mixta de Encuadramiento de la Dirección General de la Guardia Civil, Jefatura de Armamento, Intervención Central de Armas (Madrid),

anunciada por Orden 120/12975/82 (D. O. núm. 212), se destina, con carácter voluntario, al sargento primero de dicho Cuerpo D. Fernando Muñoz Sánchez de la misma.

Madrid, 30 de octubre de 1982.

OLIART SAUSSOL

15.751

Orden 120/15.751/82

Clase C, tipo 7.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Inspección de Enseñanza de la Guardia Civil (Madrid), anunciada por Orden 120/12.971/82 (D. O. núm. 212), se destina, con carácter voluntario, al sargento de dicho Cuerpo D. José Antonio Sánchez Martín-Hernández, agregado por ascenso en la misma.

Madrid, 30 de octubre de 1982.

OLIART SAUSSOL

15.752

Orden 120/15.752/82

Clase C, tipo 7.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Agrupación Mixta de Encuadramiento de la Dirección General de la Guardia Civil, Sección de Asuntos Generales (Madrid), anunciada por Orden 120/12973/82 (D. O. núm. 212), se destina, con carácter voluntario, al sargento de dicho Cuerpo D. Antonio Benavides Royo, de la 112 Comandancia (Madrid-Exterior).

Madrid, 30 de octubre de 1982.

OLIART SAUSSOL

15.753

Orden 120/15.753/82

Clase C, tipo 7.º

Para cubrir vacantes de la clase y tipo que se indica, existentes en los Destacamentos de las Guardias Exteriores de la Agrupación Mixta de Encuadramiento de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid), anunciadas por Orden 120/12.974/82 («Diario Oficial» núm. 212), se destina, con carácter voluntario, a los sargentos de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan:

Don Cayetano Barrientos García, agregado por ascenso al Subsector de Tráfico de Madrid.

Don José Pérez Liebana, de la 422 Comandancia (Lérida).

Madrid, 30 de octubre de 1982.

OLIART SAUSSOL

15.754

Orden 120/15.754/82

Clase C, tipo 7.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Agrupación Mixta de Encuadramiento

de la Dirección General de la Guardia Civil 2.ª Sección de Estado Mayor (Madrid), anunciada por Orden 120/12976/82 (D. O. núm. 212), se destina, con carácter voluntario, al sargento de dicho Cuerpo D. Antonio Plana Lavilla, del Subsector de Tráfico de Valencia.

Madrid, 30 de octubre de 1982.

OLIART SAUSSOL

15.755

Orden 120/15.755/82

Clase C, tipo 7.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Agrupación Mixta de Encuadramiento de la Dirección General de la Guardia Civil, Sección de Justicia (Madrid), anunciada por Orden 120/12978/82 (D. O. núm. 212), se destina, con carácter voluntario, al sargento de dicho Cuerpo D. Domingo Castaño Santos, de agregado por ascenso en la misma.

Madrid, 30 de octubre de 1982.

OLIART SAUSSOL

Reserva Activa

15.756

Orden 120/15.756/82

La Orden núm. 120/15.250/82, de fecha 25 de octubre (D. O. número 246), por la que pasaba a la situación de Reserva Activa, entre otros, el subteniente de la Guardia Civil don Julian Villar Martínez (13.236.393), del 53 Tercio, Burgos, el día 24 del actual, queda rectificadada por lo que al mismo se refiere, en el sentido de que su destino es el 13 Tercio, Guadalajara, continuando afecto al mismo.

Madrid, 3 de noviembre de 1982.

OLIART SAUSSOL

Ascensos

15.757

Orden 120/15.757/82

La Orden núm. 120/12.610/82, de fecha 6 de septiembre («Diario Oficial» núm. 207), por la que ascendía al empleo de Teniente, entre otros, con la antigüedad de 31 de agosto de 1982, el brigada de la Guardia Civil D. Juan Rodríguez Pérez Manzano (25.635.651), de agregado por ascenso en la 316 Comandancia, Baleares, queda rectificadada por lo que al mismo se refiere, en el sentido de que la antigüedad que le corresponde es la de 16 de junio de 1981, situándole en la Escala inmediatamente detrás del de igual empleo D. Isidro Sardina González, con arreglo a lo determinado en el apartado 1.26 de la Orden núm. 120/2.585/81, de 26 de febrero (D. O. núm. 54).

Madrid, 3 de noviembre de 1982.

OLIART SAUSSOL

15.758*Orden 120/15.758/82*

Por estar declarados aptos, haber cumplido las condiciones reglamentarias y aplicación de lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden de 23 de junio de 1977 (D. O. núm. 147), se promueven al empleo de teniente con la antigüedad que para cada uno se señala, a los suboficiales de la guardia Civil que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible en la Región Militar a que pertenecen las Unidades de su actual destino y agregados a estas por un plazo máximo de tres meses, si antes no les corresponde otro voluntario o forzoso.

Brigada D. Primitivo García Peña (13.658.990), de la 651 Comandancia, Oviedo, con la de 31 de octubre de 1982.

Sargento primero D. José Hierrezuelo Bermúdez (25.017.262), de la 252. Melilla, con la de 1 del actual.

Madrid, 2 de noviembre de 1982.

OLIART SAUSSOL

Bajas**15.759***Orden 120/15.759/82*

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, han falle-

cido en las plazas y fechas que se indican del pasado mes de octubre el personal de dicho Cuerpo que a continuación se relaciona.

Cabo primero D. Carlos Lozano Martín (8.454.876), en Badajoz, el día 28, del 22 Tercio (Badajoz).

Guardia segundo D. Isaac Sanz Navarro (48.005.846), en Requena (Valencia), el día 26, del 51 Tercio (Santander).

Madrid, 3 de noviembre de 1982.

OLIART SAUSSOL

15.760*Orden 120/15.760/82*

Causa baja en la Guardia Civil, en fin de octubre de 1982, por los motivos que se expresan, el personal de dicho Cuerpo que a continuación se relaciona, quedando en la situación militar que le corresponda con arreglo a la Ley General del Servicio Militar y como retirado a los solos y únicos efectos de los derechos pasivos que le pudieran corresponder.

A petición propia

Cabo primero músico D. Miguel Martín Cruz (123.912), del 11 Tercio (Madrid).

Como comprendido en el artículo 2.º del Real Decreto núm. 353/1977, de 25 de febrero (D. O. núm. 58)

Guardia segundo D. Antonio Moya-no Escribano (25.930.744), del 54 Tercio (Vitoria).

Madrid, 3 de noviembre de 1982.

OLIART SAUSSOL

Nombre y apellidos**15.761***Orden 120/15.761/82*

Vista la instancia promovida por el cabo primero de la Guardia Civil D. José Manuel González López-Sáez, solicitando le sea concedida la rectificación de serle suprimido su tercer apellido, comprobado documentalmente tal cambio, de conformidad con lo dispuesto en la R. O. C. de 25 de septiembre de 1878 (C. L. núm. 288), he resuelto conceder la rectificación solicitada, debiendo hacérsele en su documentación militar la correspondiente anotación, para que conste llamarse José Manuel González López.

Madrid, 3 de noviembre de 1982.

OLIART SAUSSOL

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES**MINISTERIO DE DEFENSA****RESOLUCION DE LA JUNTA CENTRAL DE ACUARTELAMIENTO, SACANDO A SUBASTA UN SOLAR**

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta, se saca a subasta la propiedad denominada «Parcela del Polígono 14-A, de la Avenida de la Paz», en Madrid, de una superficie aproximada de mil doscientos diecisiete metros cuadrados con noventa y cuatro decímetros cuadrados (1.217,94 metros cuadrados).

El acto se celebrará en Madrid a las diez (10,00) horas del día nueve (9) de diciembre próximo, en su domicilio, calle Alcalá, 120, 2.º y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de treinta y cuatro millones de pesetas (34.000.000,00), y los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etc. estarán expuestos en el mencionado domicilio, en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitadores deberán consignar ante la mesa o acreditar previamente haber depositado la cantidad de seis millones ochocientos mil (6.800.000,00) pesetas.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen, serán de cuenta del comprador.

Madrid, 2 de noviembre de 1982.

Núm. 452

P. 1—1

SUBASTA DE GANADO**SECCION DE SEMENTALES**

El día 15 del próximo mes de noviembre, a las 12,00 horas, se procederá en este acuartelamiento, sito en calle Compañía, núm. 5, de esta plaza, a la venta en pública subasta de cinco caballos y un garañón castrados de desecho.

El importe de este anuncio será abonado a prorrato entre los adjudicatarios.

Baeza, 28 de octubre de 1982.

Núm. 450

P. 1—1

Se recuerda lo dispuesto por la Superioridad respecto a la conveniencia de insertar en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de publicarse por los Organismos, Cuerpos, Centros y Dependencias militares, independientemente de los que figuren en otras revistas oficiales y en la Prensa nacional.

SE RECUERDA A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES, QUE CUANDO ENVÍEN GIROS POSTALES O TELEGRAFICOS A ESTE SERVICIO, COMUNIQUEN POR ESCRITO, NUMERO, IMPORTE Y FECHA DE IMPOSICION DEL MISMO.